

Con tu Colaboración y Ayuda
conseguiremos como Norma General
la CUSTODIA COMPARTIDA
de nuestros Hijos,

Boletín de Suscripción:

Nombre: _____

Apellidos: _____

Domicilio: _____ nº _____

Población: _____ C.P.: _____

N.I.F.: _____ Telf.: _____

e-mail: _____

**Si, deseo pertenecer a la Asociación Padres y Madres
en Acción de Madrid, abonando la cantidad de:**

- **84'00 €** Anuales ☐
- _____ € Por Donación ☐

Ingresando en la Cuenta de la Asociación

Nº: **2038-1893-75-6000068701**

ó domiciliando el pago en el Banco/Caja: _____

Calle: _____

nº: _____ Población: _____ C.P.: _____

Entidad	Oficina	D.C.	Cuenta
□□□□	□□□□	□□	□□□□□□□□□□

En _____ a _____ de _____ de _____

Firmado: _____

MANIFIESTO DEL Inquilino



Por la Co-Responsabilidad Parental



**Padres y Madres
en acción**

Por ti, corazón...
¡Custodia Compartida !
Sweetheart, for you...
Joint Custody Now !

www.padresdivorciados.es

usedimad@gmail.com
649 116 241

Manifiesto por un buen trato del casero al inquilino:

Normas para un buen entendimiento con el inquilino

Por [anamayo](#), socia directora de [silvia albert in company](#), agencia responsable de la comunicación del [\(sima\)](#) | Martes, 7 Mayo, 2013

Llevo varios años viviendo de alquiler, después de otros tantos como propietaria de una vivienda que en su día decidí vender. conozco el mercado de alquiler por los 2 lados, como arrendadora y arrendataria y, tras algunas experiencias para olvidar, siempre como potencial inquilina, creo que en España es necesario un gran cambio de mentalidad en aquellos que deciden alquilar sus propiedades. señores arrendadores del siglo XXI:

- 1. no soy pobre.** Vivo de alquiler por decisión voluntaria y pretendo seguir haciéndolo.
- 2. no soy sucia.** Para mí es imprescindible vivir en una casa que esté impecable, al igual que lo es para usted, supongo.
- 3. no soy cutre,** y por lo tanto no quiero en mi casa los muebles viejos que Ud. ya no quiere. Y claro que me molestan, no le alquilo una casa para ser su trastero
- 4. no soy una delincuente.** No voy a dejar de pagar las mensualidades a las que me he comprometido por contrato ni voy a destrozar su casa, porque, entre otras cosas, soy yo la que vive Dentro
- 5. quiero que la casa esté bien equipada y en buen estado.** Para eso se pagan unas mensualidades de escándalo en este país. **Sí,** me importa que el baño no tenga mampara, que no haya horno, que la pintura esté en mal estado, que el suelo esté estropeado, que una persiana esté rota... me importa todo lo que le importaría a Ud. si estuviera en mi lugar
- 6. no es una buena idea que me haga un interrogatorio** nada más conocerme sobre mi situación personal y económica. Con todos mis respetos, la personal no le incumbe y, respecto a la económica, no me dedico al ocio inmobiliario. Si no pudiera pagar el alquiler, sencillamente no habría ido a ver el piso

7. Ud. no es mejor que yo porque sea propietario, en ningún sentido. Ud, simplemente, tiene una vivienda disponible para alquilar. Espero de Ud. una actitud respetuosa y educada, exactamente la misma que recibe por mi parte

8. me parece bien que contrate los servicios de una agencia inmobiliaria para no molestarse en enseñar su piso, pero no me la cobre a mí. Es un servicio que le dan a Ud. y por tanto es un abuso que pretenda que lo pague yo.

9. me gustaría seguir disfrutando de la vida tras alquilar su piso, al igual que a Ud. Por lo tanto, tener una cantidad ingente de dinero atrapado en un aval sólo para que Ud. duerma tranquilo, me parece abusivo.
Las condiciones, razonables para las 2 partes, por favor.
Aprovechemos que ya existen servicios estupendos como el de la [comunidad de madrid](#), que nos ofrecen garantías a ambos de manera gratuita

10. utilizar bien los portales inmobiliarios de internet es muy sencillo y nos hacen la vida más fácil a todos: la descripción debe ser completa y las fotos (ilos anuncios sin fotos no tienen sentido!) deben corresponderse exactamente con lo que se alquila en ese momento. Si no pone las fotos e información adecuadas el piso no se alquilará. Solo conseguirá que todos perdamos el tiempo (también Ud.) y que algunos escribamos cosas como este decálogo

la actitud y el trato que recibo del arrendador han pasado al 1º puesto de mi lista de prioridades a la hora de no alquilar un piso determinado: si no me encuentro con una persona educada, correcta, que entiende no sólo sus derechos sino también sus obligaciones, **no alquilo el piso.**

La actual ley del divorcio favorece el uso del Alquiler de la que fuera Vivienda Familiar, dado que no tendrás dicha carga y por lo tanto, se facilita tener la Custodia Compartida de los hijos menores.

Dado que no se produce la relación Ladrillo = Menores

Suerte con el Alquiler